

Ambiente

OMEC
RESERVA NATURAL SALTO TOPACIO

COLOMBIA

Reserva Natural Salto Topacio

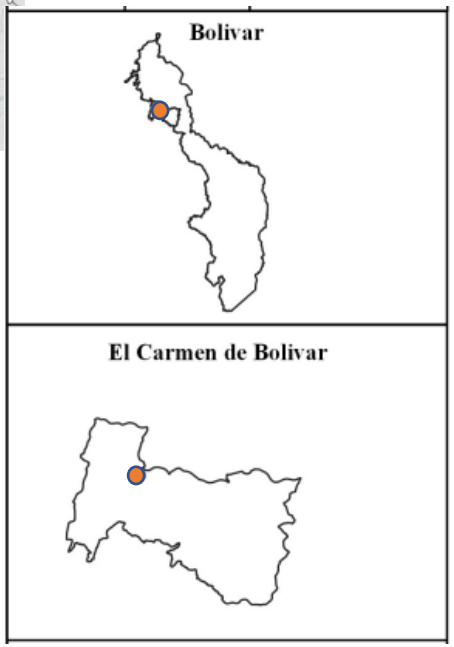
Postulación diciembre de 2021

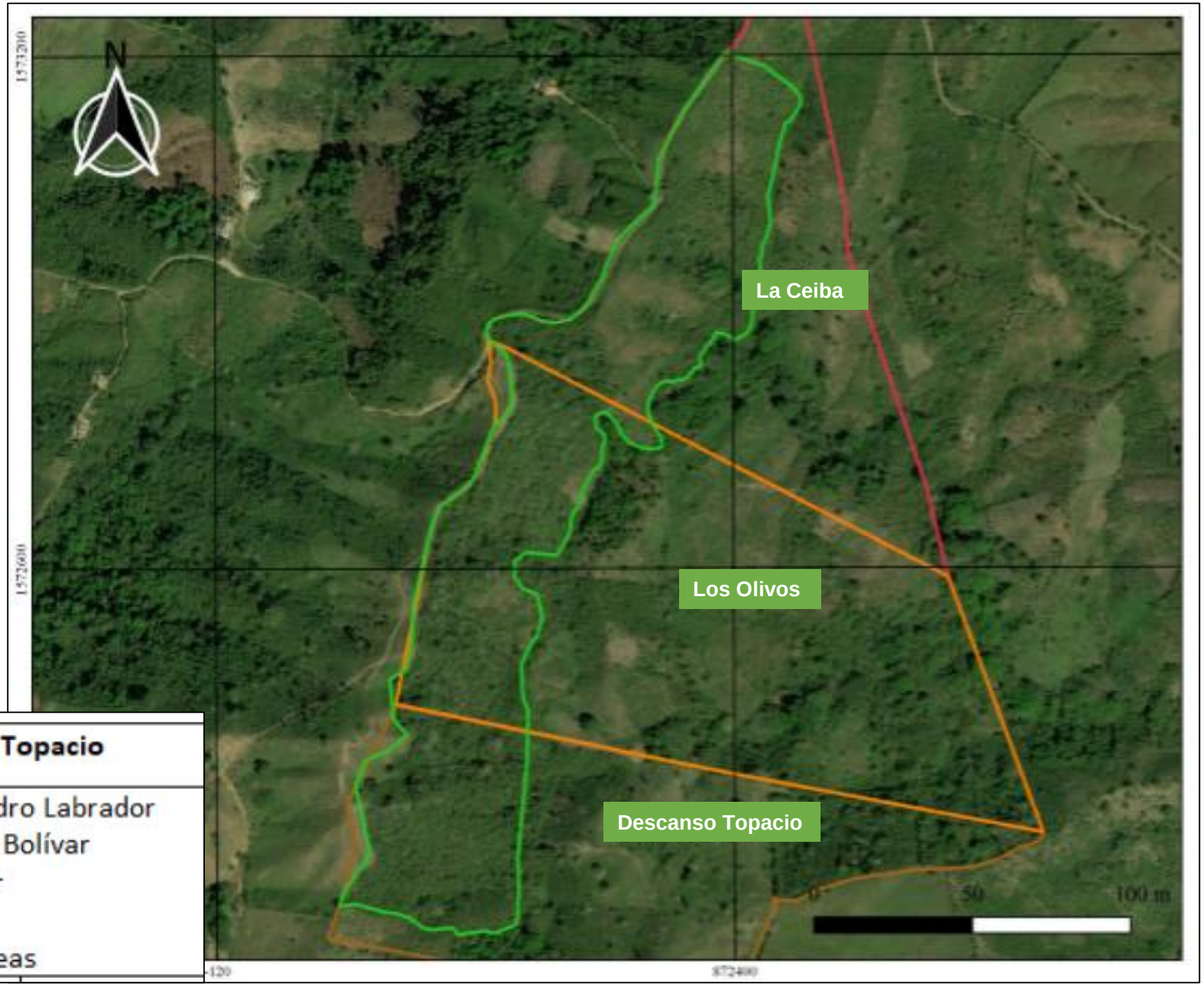
Reporte Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación - WCMC diciembre 2022

CRITERIOS OMEC	
CRITERIO A.	**ÁREA NO ESTÁ RECONOCIDA COMO ÁREA PROTEGIDA**
CRITERIO B.	**EL ÁREA ESTÁ GOBERNADA Y GESTIONADA**
CRITERIO C.	**CONTRIBUCIÓN SOSTENIDA PARA LA CONSERVACIÓN**
CRITERIO D.	**FUNCIONES Y SERVICIOS ASOCIADOS A LOS ECOSISTEMAS Y VALORES CULTURALES**









Nombre del área:	Reserva Natural Salto Topacio
Ubicación, altitud, extensión	**Corregimiento:** San Isidro Labrador **Municipio:** Carmen de Bolívar **Departamento:** Bolívar **Altitud:** 500 m.s.n.m **Extensión:** 16,3 hectáreas

Ambiente



En el año 1995, la finca SALTO TOPACIO fue adjudicada y parcelada por el extinto INCORA (Instituto Colombiano de la Reforma Agraria), los campesinos beneficiarios decidieron dejar una zona en conjunto, como reserva natural para la protección del agua y el Bosque Seco Tropical, a través de una organización, llamada ASOCIACION MUJERES UNIDAS DE SAN ISIDRO (AMUSI)

Características de La Reserva Natural Salto Topacio al momento de ser postulada como OMEC

1. Un modelo productivo ambientalmente sostenible, en donde los procesos de conservación, protección y producción coexisten en un equilibrio proporcional o igual para todos.
2. Producción de agricultura limpia amigable con el ambiente, libre de contaminación y de agroquímicos.
3. Aumento de la cobertura boscosa, representada por el Bosque Seco Tropical, que es el producto de los tutorados vivos y cercas vivas alrededor del ecosistema.
4. Aumento significativo de la fauna y flora nativa, mitigando la tala y quema del Bosque Seco Tropical.
5. Aislamiento y protección las fuentes hídricas, evitando su contaminación.



Tipo C. Gobernanza privada

Cuenta con una gobernanza ejercida por AMUSI, de la cual hacen parte los propietarios de los tres predios.

Es gestionada a través de la planificación predial de cada lote, que tiene dentro de ellas la zonificación y acciones para su conservación, restauración y visibilización.

Cuentan con acuerdos de restauración ecológica y protocolos de custodia de semillas en apoyo con entidades como, instituciones educativas, UMATA (Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria), USAID, Resnatur, Programa Riqueza Natural, Instituto Humboldt, entre otros.

EL **objetivo principal** del área está enfocado en la reivindicación de los derechos de las mujeres a través de la generación de ingresos desde la producción sostenible, la protección del agua y el medio ambiente.











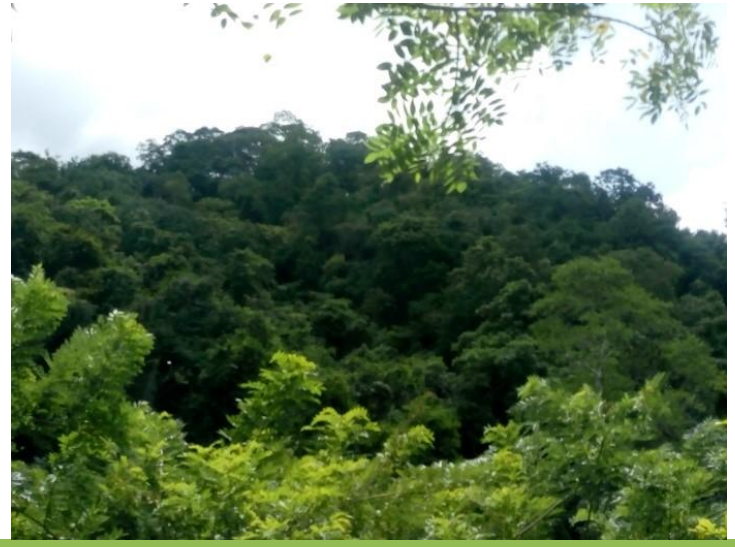






El área tiene un **objetivo secundario de conservación** de la biodiversidad: Recuperar y proteger el nacimiento de agua “El Salto” y por tanto el bosque seco tropical y su biodiversidad asociada.













El **valor biológico** del área se ha visto reflejado en los resultados que ha tenido AMUSI durante más de 26 años, donde la reserva se convirtió en un relicto del **Bosque Seco Tropical**, el ecosistema más amenazado en el país.



Contiene **especies emblemáticas** de este ecosistema, cómo: Guartinaja, Armadillo, Ñeque, Venado, Guacamaya, Tucán y Guacharaca, y árboles como, el Polvillo, Guacamayo, Caracolí y Campano Vara de Humo.



Por lo anterior, se protege de manera directa la **oferta hídrica** para los cultivos y el **consumo humano** en la región.









Sostenibilidad a largo plazo

El tiempo de mantenimiento es indefinido, toda vez que los propietarios tienen la tenencia de los predios y mantienen el compromiso junto con la comunidad para mantener el área a largo plazo.

Cuentan con vínculos con entidades como, UMATA, Instituto Humboldt y Resnatur que, han aportado al aprendizaje de AMUSI, la comunidad, y los propietarios para la conservación del Bosque Seco Tropical, lo que hace que el proceso pueda ser sostenido a largo plazo.

A pesar de que la Asociación y los predios no están en los Planes de Ordenamiento Territorial, han participado en actividades del Plan de Desarrollo Municipal, en donde se estableció la importancia de la protección del Bosque Seco Tropical en el municipio.





La OMEC RN Salto Topacio cuenta con ojos de agua viva, los cuales suplen en gran parte del año las necesidades de agua de los habitantes.

Se promueve una cultura de cuidado del medio ambiente a partir de la producción sostenible, lo que garantiza la seguridad alimentaria de la comunidad de San Isidro Labrador.

El proceso de conservación ha promovido la recuperación de las raíces ancestrales a partir del reconocimiento de especies nativas y sus usos medicinales y gastronómicos.



Amenazas y/o debilidades

- Cambio climático: Se viven los efectos drásticos en los cambios de las épocas de lluvia y sequía.
- Falta de apropiación de algunos vecinos, que todavía realizan actividades de caza o tala.
- Falta de apropiación de algunas instituciones frente a la reserva. Hasta el momento es un esfuerzo de conservación liderado desde la comunidad.

Medidas de mitigación o mejora

- Aislamiento de las fuentes hídricas.
- Reforestaciones para garantizar el agua en el territorio, que ahora se realizan entre la asociación y la comunidad.
- Actividades de sensibilización frente al cuidado del agua y el bosque.
- Establecimiento de un reglamento del uso del agua y el bosque.
- Acercamiento con otras entidades



Ambiente

Olga Lucía Núñez Izquierdo
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
olnunez@minambiente.gov.co